

11 de junio de 2025

Comunicado del Consejo Directivo de la INDDHH: renuncia del director Bernardo Legnani

El Consejo Directivo de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) informa a la opinión pública que el director Bernardo Legnani ha presentado su renuncia al cargo por motivos estrictamente personales.

La dimisión fue aprobada en el momento con el propósito de contribuir a una transición ordenada, en el marco del actual proceso de elección de autoridades. De este modo, se busca favorecer la optimización de tiempos y recursos, en vistas de que la elección de los cargos está ya activa en la Asamblea General.

Esta situación está en proceso de comunicación a la Ing. Carolina Cosse, presidenta de la Asamblea General, en procura de que el Poder Legislativo estudie la posibilidad de trabajar la elección de las dos vacantes disponibles en el mismo proceso en curso.

El Consejo reafirma que esta decisión no altera el funcionamiento de la Institución ni afecta las líneas de trabajo en curso. La INDDHH funciona como un órgano colegiado, donde todas las decisiones se adoptan de forma colectiva, y cuya estructura está diseñada para garantizar la continuidad de su gestión más allá de las individualidades.

De esta manera, las áreas o unidades que hasta el momento contaban con la referencia del director saliente ya han sido reorganizadas internamente para asegurar el desarrollo de sus tareas con normalidad y eficacia.

El Consejo Directivo agradece a Bernardo Legnani por su compromiso con la Institución y valora especialmente los aportes realizados durante su desempeño.

Consejo Directivo

Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo
INDDHH